

MSS 385
813/1261
C.A.

Miércoles 14 de Noviembre de 1917.

UNA FABULA.

Basta conocer la mentalidad de gran parte de nuestros estadistas para comprender que la fábula es un género esencialmente aplicable a la política.

No se necesita, en efecto, abusar de la metáfora, para representar a un diputado por un loro, un elector por un carnero y un gestor administrativo por cualquier ave de rapiña.

Nuestro mundo político puede compararse a un gran jardín zoológico; hay allí, leones de todas las zonas, lagartos de las más variadas especies, camaleones que cambian de color para adaptarse al medio ambiente, avestruces que ocultan la cabeza después de echar abajo un ministerio, y sobre todo, una cifra prodigiosa de zorales y cernícalos.

Por otra parte, las elecciones o más bien la necesidad de obtener nuevos votos, toman cada tres o seis años el papel de fabulistas, haciendo hablar sin excepción a todos estos animales.

Nada tiene, por lo tanto, de extraño, la aplicación del arte de Esopo a la política.

Debemos confesar, sin embargo, que hay algunas de estas fábulas cuyo significado carece de la sencilla nitidez que caracteriza casi siempre a este género literario.

He aquí, por ejemplo, la que ha hecho circular en estos últimos días un senador liberal, y que se aplica exactamente - según él - al Ministerio.

Un caballero tenía dos perros en su fundo. Uno de ellos era un mastín de noble raza, de grueso tronco, de piernas musculosas y abiertas, y de carácter leal como ninguno. El otro era un perro más pequeño, de aspecto débil y enfermizo, casi tímido, pero en el fondo, audaz, ladino y hábil.

Ambos compartían día y noche la defensa de la casa, hasta que el dueño, agradecido a sus servicios, les construyó una perrera.

Desgraciadamente, el maestro erró la medida y la casucha resultó muy chica. No cabía más que un perro.

El grande, aprovechando su ascendiente, se coló en ella sin dudar; el otro se quedó afuera.

¡Qué bien se encontraba el mastín en su nuevo alojamiento, tapizado de paja, confortable y mullido como un sillón ministerial!

¡Y qué triste era la vida para el otro, desafiando a campo raso las escarchas del invierno!

Parecía que desde que su antiguo compañero gozaba de las delicias del abrigo, el suelo se había puesto, para él, más duro, el viento más incómodo y la noche más fría. Aprovechando las lentas horas del insomnio daba vuelta a la perrera, y buscaba sin cesar una artimaña para hacer salir al otro de su tentadora vivienda.

El mastín, entre tanto, dormía a pierna suelta.

Una noche, sin embargo, su sueño fué interrumpido por una orquesta de largas y estridentes ladridos.

Primero eran aullidos lastimeros, como las quejas de los candidatos que ven en peligro su elección, después eran ladridos indignados y salvajes, semejante a las protestas de intervención electoral.

Era evidente que algo grave sucedía. El mastín perdió la calma y abandonó las delicias de su albergue para correr en ayuda de su pobre compañero, cuyos gritos de furor y de angustia sonaban cada vez más alarmantes.

Los ladridos cesaron. Corrió, pasó del patrio a la arboleda, buscó por todos los rincones. ¿Habría muerto el otro perro? Cansado, por fin, de andar en vano, regresó a su casucha.

¡Cosa insólita! El can de los quejidos y amenazas, reposaba tranquilamente en ella.

Los ladridos habían sido una simple estratagema. Pensó en la-

drar y alborotar a su vez, pero una sonrisa irónica de su compañero lo detuvo. ¡El sabía demasiado a que atenerse a respecto a alarmas y lamentos!

Y aquí termina la fábula. La moraleja se ve claro: No hay que hacer caso de gritos sin motivo.

Pero, ¿qué tiene que ver esta historia canina con el actual ministerio? He aquí un punto que no explicó bastante el senador que la contó.

P

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile